



“Es una jugarreta de muy bajo nivel, vulgar”: AMLO dice a Xóchitl Gálvez que se reserva el derecho de admisión en su mañanera

# Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual VIERNES 09.06.2024 AÑO 12 NO. 3610 PRECIO \$5



Investigación revela que un análisis de sangre prevendría los abortos espontáneos

# RECTORA: LA NUEVA LEY BUAP ESTÁ HACIENDO HISTORIA

► La cámara de diputados ha aprobado la nueva Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; una ley que surge de la comunidad universitaria y que por vez primera se sometió a una consulta donde participaron más de 53 mil universitarios; sus sugerencias y comentarios fueron tomados en cuenta”, afirmó la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez, luego de conocer su aprobación por parte del Poder Legislativo.

► El Congreso local aprobó las reformas al nuevo código universitario, con la que se fomentarán las políticas públicas de inclusión, permanencia y continuidad de los universitarios de la máxima casa de estudios en Puebla. A partir de esta aprobación que se dio con 34 votos a favor, la BUAP tendrá ocho meses para efectuar los cambios sin perder su autonomía.



**Inmobiliarios tildan de excluyente a la propuesta de ley presentada por el AMPI**

**Alcohol, tabaco y marihuana, la pérdida de los poblanos, reportó la Secretaría de Salud**

**Gobierno de Puebla respalda y amplía oportunidades para sector cafetalero: SSC**



El gobernador inauguró la Expo Café Orgullo Puebla 2023, a realizarse en el Centro de Convenciones del 8 al 11 de junio de 10:00 a 20:00 horas

**De 2020 a 2023 la FGE contabilizó 134 casos de agresión a periodistas o defensores de DH**



El fiscal, Gilberto González Labastida explicó que, del total de casos, 93 corresponden a delitos cometidos contra periodistas, 41 carpetas de investigación han iniciado por delitos cometidos contra defensores de derechos humanos.

**Primero conozcan las reglas de Morena antes de renunciar, dicen desde el Congreso**

**Aunque no ayudan a sanear “mucho”, barcos ecológicos serán enviados a Chignahuapan, Epatlán y S. Norte**

VIERNES

09.06.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



## ANGELOPOLITANAS



En un ejercicio democrático, donde todas las fuerzas políticas por amplia mayoría coincidieron, se aprobaron las reformas a la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En la presentación, Xel Hernández, presidenta de la Comisión de Educación y diputada de Morena, destacó que se trata de una reforma en apego a necesidades actuales, sobre todo en temas de violencia. A favor del proyecto y por los beneficios que traerá la universidad, también se posicionó la diputada priista, Laura Zapata.

Esta reforma se ha planteado como una propuesta que se evaluó y votó con la participación de la comunidad universitaria en un ejercicio histórico.

La ley considera aspectos reglamentarios del Consejo Universitario para incidir en puntos como la igualdad sustantiva, la prevención y erradicación de todo tipo de violencia, las perspectivas institucionales de género, el fomento a la salud y bienestar, y la preservación del medio ambiente.

También les atribuye responsabilidades en pro de la internacionalización de la universidad, en la formación de habilidades digitales y en la consideración de conductas éticas, entre otros temas.

Hoy, la Buap confirma que se mantiene como la institución de mayor credibilidad en el estado.



Los presidentes municipales de San Pedro Cholula y Tehuacán, están en los últimos lugares de una encuesta de percepción de confianza que realizó Massive Caller en el país. La medición efectuada vía telefónica da cuenta de los 20 alcaldes con menor confianza en la República.

Paola Angón Silva, de San Pedro Cholula, se ubica en el último sitio con el 14 por ciento y en la posición 19 Pedro Tepole, de Tehuacán, con 16.2 por ciento.

La diferencia entre el primer puesto de la relación que ocupa la presidenta municipal de Manzanillo, Griselda Martínez y la poblana Angón es de 10 puntos porcentuales, ya que la funcionaria colimense cuenta con 24.4 por ciento de percepción de confianza.

El sondeo se llevó a cabo el 30 de mayo y midió la percepción que tienen los ciudadanos de 124 alcaldes de los municipios más grandes del país. En el campo de la aprobación, que también se midió, Angón se ubicó en el lugar número cinco de los 20 peores ediles, con 27.6 por ciento.

En una evaluación previa que llevó a cabo Massive Caller el 24 de marzo de 2023, ambos alcaldes ya figuraban entre la lista de los 20 presidentes municipales con peor aprobación.

Los alcaldes de San Pedro Cholula y Tehuacán están lejos de mejorar en materia de percepción de confianza y aprobación ciudadana.



Pese al auge en el uso del fentanilo como droga de origen sintético en la República Mexicana, el estado de Puebla se mantiene al margen de los reportes de su consumo o intoxicación. De acuerdo con el secretario de Salud, José Antonio Martínez, hasta el momento la entidad no ha registrado estadísticas del fenómeno que, dijo, sí se encuentra presente en la parte norte y fronteriza del país.

Puebla no se encuentra exento en el consumo de otro tipo de drogas, colocándose en primer lugar el alcohol y en segundo el tabaco, respecto a los productos bajo normativa legal.

En tanto que las drogas que consideró como ilegales, sigue colocándose en primer lugar el uso de la marihuana, que causa mayor número de atenciones médicas. Con corte al 7 de junio, el funcionario informó que se han atendido 153 consultas por consumo de marihuana; 142 por metanfetaminas; 10 por cocaína; 5 de anfetaminas; 2 por crack; 2 por alucinógenos, uno por solventes inhalables y uno más por heroína.

Para el gobernador Sergio Salomón Céspedes, a pesar de que no existen reportes del fenómeno adictivo por el fentanilo, el sector salud se encuentra enfocado en evitar el registro de casos de consumo o intoxicación por dicha sustancia. Hizo un llamado a la sociedad y sobre todo a los padres para supervisar las actividades de sus hijos y evitar también la comisión de delitos.



A pesar de la disminución de la actividad volcánica, el gobierno de Puebla mantendrá de forma permanente un protocolo de actuación por contingencia con ello quedará establecido las acciones a seguir, independiente de que se haya regresado a amarillo fase 2, informó el gobernador Sergio Salomón Céspedes.

Recordó que el Comité Científico Asesor del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) determinó modificar el semáforo volcánico, luego de 16 días de actividad.

No obstante, la administración estatal tomó la decisión de generar una política de acción de manera permanente en conjunto con especialistas de la BUAP, quienes tienen la experiencia.

# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

#### REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

#### FOTOGRAFÍA Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales

#### Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

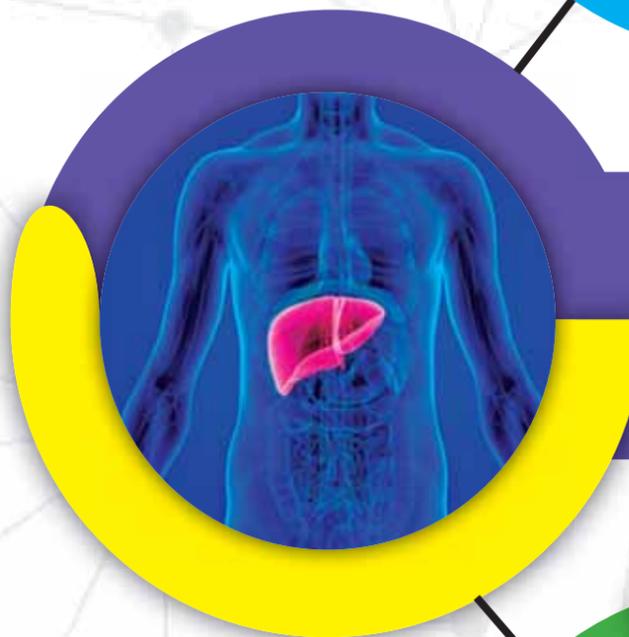


### HALLAN MUERTO AL PADRE DEL SECRETARIO DE TURISMO EN GUERRERO

El empresario hotelero Apolonio Ramírez fue hallado muerto en un terreno baldío de la colonia La Mira en la zona centro de Acapulco, Guerrero

### LÍDER INDUSTRIAL PIDE A MÉXICO IMPULSAR AUTOS CON HIDRÓGENO ADEMÁS DE ELÉCTRICOS

El director de Italian German Exhibition dijo que la movilidad del futuro no solo contempla autos eléctricos, también los de hidrógenos



### MÉDICOS ESTIMAN QUE UNO DE CADA DOS MEXICANOS VIVE CON HÍGADO GRASO NO ALCOHÓLICO

El hígado graso no alcohólico se cuadruplicó en las últimas dos décadas en México, por el incremento de sobrepeso y obesidad e hipertensión en la población

### SINDICATO DE ACTORES DE EE.UU. Y LOS PRODUCTORES COMIENZAN A NEGOCIAR UN NUEVO CONVENIO

El sindicato, que agrupa a los actores y presentadores de radio y televisión, ha aprobado por abrumadora mayoría ir a la huelga



## Jueves de Corpus Christi; Día de las Mulas y los Panzones

Puebla, Pue. Este jueves se celebró el día de Corpus Christi donde se ofició con una misa presidida por Tomás López Durán, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Puebla en honor al sacramento de la Eucaristía, además de que se llevó a cabo una procesión, en la cual los fieles acompañan al sacerdote con flores y altares, mientras lleva el Santísimo Sacramento por el atrio de la Catedral de Puebla.

Durante la procesión se recuerda que el camino de seguimiento a Jesucristo, para recordar la realidad del mundo y pedir por todo lo que aqueja a los poblanos.

Asimismo, este día se celebra como el Día de las Mulas y los Panzones donde se acostumbra a regalar mulas hechas de hoja de maíz y adornadas con distintos motivos y colores. Además de ser un símbolo de amistad, estas mulas son un signo de agradecimiento por la abundancia o buena cosecha.

Se dice que es un ejemplo de sincretismo porque las culturas prehispánicas ofrecían sus primeras cosechas a sus dioses. Y, a la llegada de los españoles, eran las mulas las que traían los primeros resultados de las cosechas.

Los panzones de Corpus son figuras de cartón que representan a personajes o figuras populares, como políticos, celebridades o caricaturas.

Estas figuras son elaboradas con gran detalle y creatividad, y se exponen en el Mercado de Artesanías del Parian durante la festividad, donde los visitantes pueden admirar y comprar estos panzones como recuerdo de la celebración. ● ALMA MÉNDEZ

# Hoy es un día histórico para nuestra institución: Rectora María Lilia Cedillo Ramírez



## ● La nueva Ley de la BUAP tomó en cuenta comentarios y sugerencias de los más de 53 mil universitarios que participaron en la consulta

"Hoy es un día histórico para nuestra institución. El Congreso del Estado ha aprobado la nueva Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; una ley que surge de la comunidad universitaria y que por vez primera se sometió a una consulta donde participaron más de 53 mil universitarios; sus sugerencias y comentarios fueron tomados en cuenta", afirmó la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez, luego de conocer su aprobación por parte del Poder Legislativo.

Por ello agradeció a los diputados y diputadas del Congreso

del Estado que este jueves 8 de junio discutieron y aprobaron esta reforma; así también al gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, por hacer suya la propuesta y turnarla al Legislativo, y a la comunidad universitaria que la enriqueció con sus aportaciones.

"Gracias a todos: ahora tenemos una nueva Ley que está armonizada con la Ley General de Educación Superior", subrayó.

Al destacar los beneficios de la reforma -luego de 25 años de que dicha ley no había sido modificada y por primera vez fue sometida a la consulta de los universitarios-, la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez precisó que la nueva Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla garantiza los derechos humanos y contiene los lineamientos para contribuir a preservar el medio ambiente.

● REDACCIÓN

## Inmobiliarios tildan de excluyente la propuesta de ley presentada por el AMPI



Puebla, Pue. La Bolsa Inmobiliaria de Puebla, la Red de Asesores Inmobiliarios, y la Asociación para la Defensa y Apoyo al Gremio Inmobiliario, se dijeron en contra de la propuesta de la Ley Inmobiliaria que presentó la Ampí al diputado presidente de la Comisión de Vivienda, Osvaldo Jiménez, pues a su parecer, sólo favorece a esta asociación y no, a todos los que se dedican a este oficio.

Señalaron que seguirán trabajando en dicha propuesta a modo de favorecer a dicho sector, por lo que, no importa si dicha ley no se aprueba para este año, pues desean que lo que se apruebe sea lo que se requiera y no una ley que favorezca a una parte de este sector.

Recordemos que la semana pasada, la AMPI y diputados de la Comisión de Vivienda en el Congreso de Puebla, encabezados por Osvaldo Jiménez, dieron a conocer que,

presentarían para este periodo la Ley Inmobiliaria, debido a que el 80 por ciento de estos se encuentran en la informalidad, por lo que se requiere dar certeza a los ciudadanos, señalaron que, Puebla está entre los 10 estados que no cuentan con una ley de este rubro, lo cual favorece la actividad de empresas inmobiliarias fantasmas, por lo que, urgieron dar certeza jurídica sobre una actividad que ha crecido exponencialmente en los últimos años, pues de lo contrario los poblanos serán blanco de fraudes.

Carolina León Soriano, Enrique Cuenca y Eduardo Ventosa, presidentes de la Asociación para la Defensa y Apoyo al Gremio Inmobiliario, representantes de la Bolsa Inmobiliaria de Puebla, la Red de Asesores Inmobiliarios, y la Asociación para la Defensa y Apoyo al Gremio Inmobiliario, se dijeron en contra de la propuesta de la Ley Inmobiliaria, pues manifestaron que los alcances de la propuesta del legislador no son sufi-

ciente para poner orden en el sector.

Criticaron que la propuesta está incompleta y contiene artículos que fueron copiados de iniciativas de otros estados y que además no fueron aprobadas.

Argumentaron que la propuesta a presentar debe contemplar un apartado relacionado con las denuncias que se deben interponer contra asesores inmobiliarios que no estén certificados, lo cual ayudaría a reducir los fraudes. Enfatizaron que las tres agrupaciones que representan presentarán un proyecto de ley que sí sea benéfico para el sector y para los ciudadanos.

Dijeron que si bien vienen impulsado está ley desde hace 10 años, es importante que no se presente si no está completa, pues en caso de que los tiempos no les alcancen para presentarla al pleno para su aprobación, prefieren esperarse el próximo año para que contenga todas las propuestas del sector inmobiliario. ● ALMA MÉNDEZ

## La renovada Ley BUAP fomentará las políticas públicas para mejorar a la institución

Puebla, Pue. María Lilia Cedillo Ramírez, rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se congratuló por la aprobación de las reformas a la "Ley BUAP", pues aseguró ésta surge de la comunidad universitaria, la cual fomentará las políticas públicas para mejorar a la institución.

Mediante las redes sociales de la máxima casa de estudios, la investigadora destacó que, para dicha ley, se realizó una consulta donde participaron más de 53 mil universitarios.

Cedillo Ramírez, enfatizó que todas las sugerencias fueron tomadas en cuenta, además les agradeció su participación, pues destacó que dicha ley toma en cuenta los derechos humanos, además de la preservación del medio ambiente.

"Gracias a todos ustedes, ahora tenemos una nueva ley, que está armonizada con la ley general de educación superior, enhorabuena para todos nosotros", menciona en su mensaje.

Asimismo, agradeció al gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, por hacer suya la ley, así como al Congreso del Estado por su discusión y aprobación.

Cabe recordar que la Ley BUAP incorpora la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; el combate a todo tipo y forma de discriminación y violencia, especialmente contra las niñas, mujeres y personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social. También la constitución de espacios universitarios libres de violencia; el respeto, cuidado y preservación del medioambiente y la biodiversidad; valores como la igualdad, justicia, solidaridad y la cultura de la legalidad.

De igual forma, se incluyen la igualdad de oportunidades para que las personas tengan acceso a la educación superior sin discriminación y la intervención multidisciplinaria en la detección y erradicación de la violencia contra las mujeres; la formación en habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, crecimiento y aprendizaje digital en las modalidades escolarizada y alternativas; la conservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diferentes culturas; y finalmente, la buena gestión de los recursos públicos, a través de procedimientos que permitan la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

● ALMA MÉNDEZ



## Van 17 jornadas de detención y prevención de pie diabético en Puebla; el 82% sabe qué es

Puebla, Pue- Armando Acevedo Méndez, presidente de la asociación "Angelitos Felices Sin Cicatrices A.C." y director del programa "Yo soy tu amigo pie", destacó que hasta el momento llevan realizadas 17 Jornadas de detección y prevención de pie diabético los cuales arrojaron que el 82 por ciento de los pacientes sabe que es diabético.

Asimismo, dijo desconocen las complicaciones que esta enfermedad daña a diferentes órganos y partes del cuerpo, el 99 por ciento de los pacientes abandonan el

tratamiento sin la asesoría y autorización del médico.

Otros resultados arrojados, señalan que el 98 por ciento de los pacientes que acuden a consulta de control solo se prescribe medicamentos, y no hay revisión de los pies y los 65 por ciento de los pacientes no tienen una identificación que los acredite como diabéticos en caso de emergencia.

El 95% de los pacientes no cuentan con un plan de control nutricional y son sometidos a dietas restrictivas, 92 % de los pacientes no se ha hecho una revisión de

fondo de ojo para prevenir la retinopatía diabética.

97 % de los pacientes aun consumen bebidas azucaradas y el 90 % de los pacientes desconoce que alimentos son saludables para el control de su alimentación para su enfermedad.

Finalmente, dijo que seguirán realizando jornadas, pues en esta ocasión realizará este sábado 10 de junio en el municipio de Juan C. Bonilla y sus 5 juntas auxiliares, en la explanada Municipal de 9.00 de la mañana a 15.00 horas. ● ALMA MÉNDEZ

## ALCOHOL, TABACO Y MARIHUANA, LA PERDICIÓN DE LOS POBLANOS, REPORTÓ LA SECRETARÍA DE SALUD



Puebla, Pue. En Puebla, la principal droga que se consume y requiere atención médica, es el alcohol, según datos del secretario de salud, José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal explicó que según datos de Consejo Estatal Contra las Adicciones, la segunda droga con mayor consumo es el tabaco.

Mientras que en drogas ilegales son la marihuana, por esta sustancia se han brindado 153 consultas, con solventes inhalables 1, alucinógenos son 2.

Mientras que, casos de heroínas son uno, cocaína 10, anfetaminas 5, metanfetamina 142 casos. Sin embargo, el secretario aclaró que no se han brindado consultas por fentanilo.

"No existe en Puebla hasta el registro del día de ayer (7 de junio) alguna intoxicación por fentanilo, pero hay datos interesantes del Consejo Estatal Contra las Adicciones, y vamos a hablar de eso. La droga es cualquiera sustancia orgánica, inorgánica o sintética que produce un efecto en el sistema nervioso central", dijo. ● SILVINO CUATE

# El gobierno del estado se deslindó del conflicto por tierras en Pantepec donde involucran a Ardelio Vargas



Puebla, Pue. Después de que un grupo indígena perteneciente al municipio de Pantepec solicitó apoyo de las autoridades estatales debido a que enfrentan despojo de sus tierras, parte de gente cercana a Ardelio Vargas Fosado, exsecretario de seguridad estatal, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina se deslindó del caso y dijo que deben ser las autoridades correspondientes las que tienen que atender esta situación.

El titular del Poder Ejecutivo señaló que los legítimos dueños de estos pre-

diarios deben comprobar que tienen la documentación correspondiente, de lo contrario el conflicto continuará.

“Yo creo que es fundamental que se pueda dirimir en las estancias legales adecuadas, quien en su momento pueda demostrar documentalmente y apegado a derecho, será quien le tenga que dar la razón, la justicia. Nadie puede erigirse como juez, si no es que es la autoridad competente, que se demuestra en su momento con puntualidad y que se le dé el lugar que tiene que darse, y tiene que

haber un respeto a los derechos humanos”, dijo.

El mandatario aclaró que el gobierno del estado no tiene facultades para dar seguimiento a estas denuncias, sin embargo, están dispuestos a recibirlos, para escuchar sus exigencias.

“A las personas de Pantepec, las puertas de gobernación están abiertas para cualquier acercamiento, para poderlos escuchar, para poderlos atender y si tienen la razón, dentro del ámbito que nosotros tenemos con mucho gusto estaremos dispuestos a apoyar”, refirió.

Recordemos que fue la noche de este 5 de junio cuando los campesinos instalaron un campamento/plantón en la plancha del zócalo de Puebla para dirigirse a primera hora a Casa Aguayo, donde denunciar desplazamiento forzado, así como despojo de 100 hectáreas en el Martes Ciudadano encabezado por el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Para el 6 de junio, acudieron a las afueras de Casa Aguayo, y se encontraron con vallas metálicas, patrullas y policías resguardando la zona que impidió hablar con el mandatario. ● SILVINO CUATE

## Tras fuga de hipoclorito de sodio en Tulcingo, seis personas fueron trasladadas al DIF de Puebla

Puebla, Pue.- Tras la fuga de hipoclorito de sodio, en la colonia San Cristóbal Tulcingo, el Ayuntamiento de Puebla tuvo que intervenir, por ello, seis personas fueron trasladadas al dormitorio del Sistema Municipal DIF de Puebla, informó el presidente Eduardo Rivera Pérez.

Recordemos que este 7 de junio, se registró una fuga de hipoclorito de sodio generando una densa nube blanca que alertó en primera instancia a vecinos de la calle Ciruelos y Capulín.

Ante esta situación, como medida preventiva y por seguridad, las autoridades municipales y estatales procedieron a evacuar diferentes viviendas en la zona.

Por este hecho, Protección Civil en coordinación con autoridades del Estado realizaron una intervención importante para poder salvaguardar la exposición de productos químicos.

“Solamente seis personas acudieron al dormitorio municipal del DIF las cuales fueron atendidas con todas las necesidades que ellos requirieron (...) Las demás familias nuevamente se reintegraron en el transcurso de la madrugada a sus domicilios, pero ya sin ningún riesgo”, dijo. ● SILVINO CUATE



## DE 2020 A 2023 LA FGE CONTABILIZÓ 134 CASOS DE AGRESIÓN A PERIODISTAS O DEFENSORES DE DH



Puebla, Pue.- La Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) ha contabilizado 134 carpetas de investigación por agresiones contra periodistas, o defensores de derechos humanos de toda la entidad, esto desde 2020 a la fecha.

El fiscal, Gilberto González Labastida explicó que, del total de casos, 93 corresponden a delitos cometidos contra periodistas, 41 carpetas de investigación han iniciado por delitos cometidos contra defensores de derechos humanos.

Asimismo, dijo que se han determinado 84 carpetas, de las cuales 72 corresponden al no ejercicio de acción penal, y 6 son de ejercicio de acción penal, es decir, que hubo personas judicializadas.

Mientras que 5 casos corresponden a mecanismos alternativos de solución de controversia previstos por la ley, y un caso es de competencia externa a la Fiscalía General del Estado.

Indicó que, de las 6 carpetas donde se ejerció acción penal: un caso es por

homicidio en 2016; otro en 2019 donde el juez concedió al imputado la suspensión condicional al proceso; otro caso del 2020 fue por abuso sexual; otras 2 carpetas de 2022 fueron por el delito de lesiones, y una más por abuso de autoridad.

Agregó que actualmente hay 9 carpetas de investigación inicial, de 2021 es un caso, por el delito de fraude, otra de 2022, por el delito de propiedad ajena, y 7 carpetas de 2023. ● SILVINO CUATE

## El Popo estará monitoreado de forma permanente con programa preventivo de la BUAP

Puebla, Pue. A pesar de la disminución de la actividad volcánica, el gobierno de Puebla dejará de manera permanente un protocolo de actuación por contingencia con ello quedará establecido las acciones a seguir, independiente de que se haya regresado a amarillo fase 2, según el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

El mandatario recordó que el Comité Científico Asesor del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) determinó modificar el semáforo volcánico, luego de 16 días de actividad.

No obstante, la administración estatal tomó la decisión de generar una política de acción de manera permanente en conjunto con especialistas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), quienes tienen la experiencia social.

Dijo que la Secretaría de Gobernación (Segob), encabezada por Julio Miguel Huerta Gómez, estará elaborando este documento en conjunto con los expertos del Centro Universitario Para la Prevención de Desastres Regionales (Cupreder) para que en los siguientes días se dé a conocer el plan de contingencia. ● SILVINO CUATE

# El Congreso de Puebla aprobó las reformas a la Ley BUAP



Puebla, Pue. El Congreso local aprobó las reformas a la "Ley BUAP", con la que se fomentarán las políticas públicas de inclusión, permanencia y continuidad de los universitarios de la máxima casa de estudios en Puebla.

Fue como después de 25 años, y siendo esta la segunda vez en la historia de la BUAP que se hace una reforma, se dio a conocer que dentro las propuestas que esta ley permite, se tiene la Creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios tomando en cuenta los derechos humanos de la comunidad universitaria.

Pero, además, se elimina la edad máxima para ocupar el cargo de rector o rectora a fin de evitar actos discriminatorios en razón de la edad.

A partir de esta aprobación que se dio con 34 votos a favor, la BUAP tendrá ocho meses para efectuar los cambios sin perder su autonomía.

En voz de la diputada presidenta de la Comisión de Educación, Xel Ariana Her-

nández García precisó que para fundamentar el actuar de estas reformas, la máxima casa de estudios realizó una consulta a la comunidad universitaria y además la propuesta se puso a consideración del Consejo Universitario.

Precisó que esta ley además de estar acorde a las disposiciones nacionales da paso a las convenciones internacionales porque además se garantiza la autonomía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Sobre la consulta que realizó la BUAP se precisó que participaron de 53 mil 459 personas universitarias, pero además se realizaron tres mesas de trabajo con la rectora de la BUAP Lilia Cedillo, para conocer a detalle la reforma y propuesta legislativa.

Por lo que se garantizará la transparencia en la ejecución de los recursos públicos sin dejar de respetar el principio de gestión que caracteriza la calidad de autonomía.

"Tuvieron que pasar 25 años para que

surtiera efecto la modificación a la ley de la BUAP, tanto los conocimientos como las propias dinámicas en la organización universitaria requieren de innovaciones en el marco jurídico que permitan dar los siguientes pasos al fortalecimiento de la comunidad universitaria".

Esta reforma fue armonizada con la Ley de Educación Federal, por lo que se actualizó la ley que rige a la BUAP a través de sus funciones de docencia, investigación, preservación, acrecentamiento, arte y cultura.

Pero también la erradicación de todo tipo de modalidad de discriminación y violencia, la internacionalización por medio de la investigación, cooperación académica e intercambio, logrado que la BUAP tenga presencia en otras regiones fuera de las fronteras del país.

Habrà respeto a los derechos de autor, docencia, respeto a la tradición de lenguas culturales como forma de generar identidad regional. ● AURELIA NAVARRO

## NUEVA HERRAMIENTA DEL INE PARA CONOCER INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS ELECTORALES DEL PAÍS

Puebla, Pue. El vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Edgar Humberto Arias Alba presentó el Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones (SICEE), herramienta con la que se busca hacer más accesible para los ciudadanos el conocimiento de la información relativa a los procesos electorales que se tienen en el país.

Dicho espacio de consulta "fácil" contendrá información que derive del proceso electoral que se tendrá en el 2024, además de que este sitio cuenta con da-

tos en materia de paridad.

Arias Alba precisó que esta plataforma es una herramienta que integra la Estadística Electoral Nacional con los resultados de las elecciones federales, de 1991 al 2021, así como aquellas locales, de 2015 al 2022.

Además, se almacenan ejercicios como la Consulta Ciudadana y Revocación de Mandato realizadas en el 2021 y 2022, otros de los datos que resguarda es un Estudio Muestral de Participación Ciudadana (EMPC) correspondiente al año 2021.



Las autoridades electorales anunciaron que el SICEE cuenta con acceso denominado <https://siceen21.ine.mx/home> donde cualquier ciudadano puede tener acceso y así consultar la clasificación de cada proceso electoral por estado o distrito, por partido político y por acta.

Por su parte la vocal de Organización Electoral de la Junta Local, Delia Pale Tepetla, destacó que SICEE cuenta con datos de 38 elecciones federales y 318 locales, los cuales pueden ser analizados por lugar, partido político, candidato ganador, representación, entre otros.

Además, dicha plataforma contiene 931 mil 913 imágenes digitales de las actas de escrutinio y cómputo de casillas; así como actas de recuento de los procesos electorales de 2006 a 2021.

En esta presentación participaron, la magistrada Presidenta del TEEP, Idamis Pastor Betancourt; la coordinadora de Investigación y Encargada de Despacho de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Electorales del Estado de Puebla, Ruth Karina Andraca Huerta.

● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

VIERNES

09.06.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

### Primero conozcan las reglas de Morena antes de renunciar, dicen desde el Congreso

Puebla, Pue. El presidente del Congreso local, Eduardo Castillo López consideró que los aspirantes a una candidatura deben esperar a conocer las reglas que define el Consejo Nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) este domingo y evitar ser "adelantados" con la separación del cargo.

Indicó que al final, todos aquellos funcionarios o servidores públicos que aspiran a ser los abanderados del partido guinda en los comicios del 2024, tendrán que "ajustarse" al método de selección de candidatos que determine el partido.

Eduardo Castillo reiteró su llamado a esperar a que este 11 de junio se realice dicho Consejo y a partir de ahí empezar a determinar si se tiene que pedir licencia, renuncia temporal o definitiva, según sea el caso.

Convocó a todos los aspirantes a un cargo de elección popular que participarán en el proceso interno a tener "respeto" por el partido Morena, y no adelantarse a las reglas o requisitos que se definirán hasta el próximo domingo 11 de junio.

"Hay que esperar, este domingo se tiene el Consejo Nacional de Morena, de mi partido, hay que esperar que se aprueba, las bases y requisitos, (...) los que quieran participar tendrán que ser respetuosos y ajustarse al método de selección, estatutos y lo que se modifique el día domingo", dijo.

Para finalizar, el morenista dijo que es respetuoso de quienes quieren participar en el proceso interno, pero reiteró que al final sea cual sea la lista de requisitos los aspirantes tendrán que cumplir con lo solicitado.

● AURELIA NAVARRO





# Regresan las fotomultas en más vialidades y con mejor tecnología en cámaras

Puebla, Pue. El titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, Daniel Iván Cruz Luna, informó ya hay empresa ganadora de la licitación para el servicio de Fotomultas y serán colocados 207 dispositivos para medir la velocidad de conductores en Puebla, con el objetivo de prevenir incidentes viales.

Explicó que el número de radares incrementará de 157 a 207, mismos que estarán colocados en vialidades de la zona metropolitana y en algunas del interior del estado.

Daniel Iván Cruz hizo énfasis que mediante estudios de factibilidad se determinará en qué vialidades y tramos estarán colocados los nuevos dispositivos que medirán la velocidad de los conductores.

Enfatizó que la función de esta nueva tecnología que será colocada en tramos y vialidades por determinar es detectar las

unidades que conduzcan a exceso de velocidad y aplicar la multa correspondiente al conductor.

Aseguró que el programa de Monitoreo Virtual continuará operando bajo el mismo sistema de multas, el cual consiste en la impresión de la multa del vehículo que infrinja la norma de límite de velocidad permitida; y la infracción es enviada al domicilio del infractor para notificarle del pago.

Las Fotomultas en Puebla tienen un costo de 4 a 8 UMAS, es decir de 414 a 829 pesos. Pero, el monto de infracción dependerá de la velocidad a la que el dispositivo tome al vehículo y el límite que rebasó, que va desde 60 hasta y los 110 kilómetros por hora.

## 380 MIL INFRACCIONES AL MES

El pasado 3 de mayo durante la confe-

rencia mañanera en el estado, Daniel Iván Cruz, informó que con el regreso del sistema Fotomulta se tiene previsto una meta de 380 mil infracciones al mes.

Además, se tendrían más radares móviles y se contaría con más tecnología e inteligencia en las cámaras para medir la velocidad.

En aquella ocasión el funcionario estatal refirió que la licitación pública nacional gesal-069-299/2023 estipulaba un servicio integral que incluía la operación, procesamiento, impresión y envío de infracciones, así como la instalación de nueva infraestructura, hardware, software y mantenimiento preventivo y correctivo dentro del programa "Monitor Vial".

Asimismo, dijo que el tiempo de operación de la empresa ganadora iniciará con el servicio a finales de mayo hasta el 30 de noviembre del 2024, es decir, sólo

## IEE aprueba 3.523 millones de pesos para Fuerza por México Puebla en 2023

Puebla, Pue.- El Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó la redistribución de financiamiento público para las actividades ordinarias permanentes para el partido Fuerza por México Puebla (FXMP), con un monto de 3 millones 523 mil 483 pesos.

Durante la sesión de este 8 de junio, también se dio cuenta que Fuerza Por México fue reconocido como partido político local a partir de este 1 de junio de 2023.

"La redistribución del financiamiento público y límite de financiamiento privado de las aportaciones de militantes y simpatizantes de los partidos políticos del año 2023", fue parte de la lectura que se hizo este día.

De tal manera que la presidenta del IEE, Blanca Yassahara Cruz García, tomó protesta a Luis Gabriel Becerril Reynoso como representante propietario provisional del partido Fuera Por México en Puebla ante el consejo general.

A principios del mes de mayo de este año se dio a conocer que con la incorporación de "Fuerza por México Puebla" como partido político local, el resto de las fuerzas políticas sufrirán un recorte en sus prerrogativas de este 2023. ● AURELIA NAVARRO



operaría por lo que resta de la gestión actual que encabeza Sergio Céspedes.

Tienen que procesar un mínimo de 380 mil infracciones mensuales para garantizar que se dará cumplimiento al servicio, por lo que el gobierno brindará los accesos, web services, documentación, APIs, logins y password de los equipos existentes y todas las facilidades necesarias para las multas, señaló Iván Cruz. ● AURELIA NAVARRO

## El PRD intentará revivir con gira en territorio poblano

Puebla, Pue. El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Martínez Amador anunció que a partir de mañana iniciará una gira por municipios del interior del estado para posicionar al partido como integrante de la alianza "Va Por Puebla" rumbo al 2024.

No obstante, reconoció que en caso de no alcanzar el 3 por ciento de la votación que se requiere para el 2024, se corre el riesgo de perder el registro como partido local en Puebla, de ahí la intención de robustecer la imagen del PRD en la entidad.

De esta forma, Martínez Amador precisó que en busca de este fortalecimiento al PRD mañana viernes se reunirá con algunas estructuras en el municipio de San Pedro Cholula y para el sábado hará lo mismo, pero en Ajalpan.

En ese sentido pidió "separar" el escenario que tuvo el Estado de México donde se acusa a Alfredo del Mazo de haber entregado a Delfina Gómez el triunfo electoral del pasado domingo, dijo que cada quien tiene

que asumir su responsabilidad.

No obstante, admitió que, aunque él vio un gobernador entregado que no metió las manos por su candidata y partido, eso ha generado dudas a nivel nacional, pero pidió mantener separado el contexto local de Puebla con lo que pasó en el Estado de México.

Respaldado por representantes de las diferentes expresiones del partido, Amador dijo que es necesario ya iniciar con estos acercamientos con las estructuras ya que el objetivo para el 2024 es "sumar" desde cualquier trinchera.

"En San Pedro y Ajalpan le vamos a tomar protesta a siete coordinaciones. Hoy veo una alianza firme en Puebla, se tiene una amplia posibilidad de ganar como alianza en el 2024", fue parte de lo que dijo el líder del PRD en Puebla y aspirante a la gubernatura de Puebla.

En cuanto la consulta ciudadana para evaluar el servicio del agua que presta la empresa Agua de Puebla para Todos, Amador pidió a activistas, defensores del agua

y algunos actores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no tener sobresaltos.

De esta manera, el perredista negó que su partido esté tomando como bandera política el tema del agua derivado de las consultas ciudadanas que ya se han empezado a realizar en Puebla capital y de las cuales anunció tienen como meta visitar hasta 15 mil casas.

Aclaró que este ejercicio no está siendo tomado por el PRD como bandera política sino como un conflicto que están enfrentando las familias, que va desde la escasez del agua hasta los cobros excesivos y cortes del servicio de manera injusticia.

Carlos Martínez Amador confirmó que las firmas que se están recopilando, donde Puebla fue el primer municipio en registrar este ejercicio de consulta ciudadana, no es vinculatoria.

Indicó que las brigadas iniciaron el sábado pasado para identificar si los poblanos quieren que se revoque la concesión de Agua de Puebla para Todos, que se haga



una auditoría sobre el contrato, tres, si la ciudadanía reconoce que el servicio es bueno y cuatro, recibir una propuesta de los ciudadanos para que el partido la materialice.

Amador reiteró que el PRD está dispuesto a respaldar cualquiera de las cuatro decisiones que se tomen, pero aclaró que no será en esta administración donde se ejecute sino hasta el próximo gobierno donde el Sol Azteca busque cumplir con lo resuelto. La meta es llegar a 15 mil encuestas cara a cara y así poder tomar la decisión. Los resultados se darán a conocer en un mes.

● AURELIA NAVARRO

## “No es necesidad”, pero Estefan Chidiac se propondrá para todo con tal de figurar en boleta

Puebla, Pue.- El diputado local, Jorge Estefan Chidiac confirmó que en la mesa de negociación de la alianza “Va Por Puebla” va a proponer su perfil para todo, ya que su finalidad es figurar en la boleta electoral de 2024.

Reconoció que a lo largo de su trayectoria ha desempeñado diversos cargos, siendo este último como diputado local de la LXI Legislatura, por lo que aún mantiene el sueño de ocupar una curul dentro del Senado de la República.

No obstante, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dentro del Congreso local, reconoció que de igual forma le interesaría la gubernatura.

“No soy una persona necia que quiera exigir algo, quiero entrar en la discusión y me voy a proponer para todo, senador ha sido mi sueño, ya fui candidato a senador plurinominal”.

Chidiac reconoció que él tiene el ideal de estar donde “sirva y aporte” de ahí que, si es en la gubernatura o el senado, está dispuesto a estar dentro de la jugada.

El priista destacó que dentro de la coalición está dispuesto a sumar, a tiempo, aclaró que no se trata de una “necesidad, no es que quiera algo a la fuerza” por eso una vez que inicie la discusión, él se va a proponer para ocupar cualquier espacio.

“Yo espero que mi partido ponga en la mesa desde la gubernatura hasta la última regiduría. Ningún partido va a iniciar ninguna candidatura. Espero que encontremos un acuerdo armónico”, cerró el priista. ● AURELIA NAVARRO



## PVEM reconoce a Ebrard como su prospecto presidencial, pese a tener a Manuel Velasco

Puebla, Pue.- El dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jaime Natale Uranga confirmó que aun cuando este partido tiene a su propia corcholata en Manuel Velasco, el 99 por ciento de militancias y dirigencias de las diferentes entidades reconocen en Marcelo Ebrard a su prospecto presidencial para 2024.

“La mayoría de los militantes, de los dirigentes del PVEM estamos con él, con Marcelo Ebrard, seremos respetuosos porque también tenemos a nuestra corcholata que es Manuel Velasco, pero a bote pronto la mayoría de los militantes coincidimos con Marcelo Ebrard”, citó.

Natale Uranga reconoció la congruencia con la que Ebrard actuó al renunciar a su cargo como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y cómo en ese mismo

# Gobierno de Puebla respalda y amplía oportunidades para sector cafetalero: Sergio Salomón

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- Puebla tiene un gobierno estatal que respalda, apoya y amplía las oportunidades al sector cafetalero, mismo que está presente en las sierras Norte, Nororiental y Negra, aseguró el gobernador Sergio Salomón al inaugurar la Expo Café Orgullo Puebla 2023, a realizarse en el Centro de Convenciones del 8 al 11 de junio de 10:00 a 20:00 horas, con entrada gratuita.

Refirió que Puebla se ubica en el tercer lugar a nivel nacional en producción de este grano, solo debajo de Chiapas y Veracruz. Puntualizó que la entidad registró un crecimiento de 76.6 por ciento en este rubro durante el presente ciclo productivo, alza que es reflejo del esfuerzo realizado por los tres órdenes de gobierno y las y los productores.

Exhortó a las y los participantes de la cuarta edición de esta Expo y a todas las personas involucradas en la industria del aromático, a seguir haciendo equipo con el gobierno estatal para que Puebla sea un estado competitivo y de bienestar colectivo: “hagamos que la entidad continúe por la ruta del dinamismo en todos los sectores”, indicó.

Sergio Salomón aprovechó el momento para reiterar que la administración estatal enarbola los principios de la Cuarta Transformación y del presidente Andrés Manuel López Obrador, de entregar acciones a las y los productores del campo de manera directa y sin intermediarios, en este caso a los dedicados a la producción del café.

### CAFÉ, UNA CADENA PRIORITARIA DEL GOBIERNO DE PUEBLA: SDR

A su vez, la secretaria de Desarrollo Rural

● El gobernador inauguró la Expo Café Orgullo Puebla 2023, a realizarse en el Centro de Convenciones del 8 al 11 de junio de 10:00 a 20:00 horas



(SDR), Ana Laura Altamirano Pérez destacó que la industria del café es una de las cadenas prioritarias del actual gobierno estatal, y prueba de ello es la aplicación de recursos locales que han permitido obtener resultados que posicionan a la entidad en primer lugar en rendimiento por hectárea.

Resaltó que el gobierno de Puebla y los productores le apuestan a la calidad al incursionar a los cafés de especialidad, para ampliar la oferta tanto en México como en el extranjero. Indicó que el aromático poblano llega actualmente a tiendas Che-

draui y próximamente a Walmart, además señaló que aumentó la demanda del café poblano en el mundo.

En la inauguración estuvieron presentes el jefe de la Oficina de la gubernatura, Javier Aquino Limón; la titular de la Auditoría Superior del Estado, Amanda Gómez Nava; la diputada federal, Esther Martínez Romano; el delegado de Programas para el Desarrollo en el estado de Puebla, Rodrigo Abdala Dartigues; así como productores, diputados, autoridades federales, secretarios estatales y representantes de las tiendas Walmart y Chedraui. ● REDACCIÓN

sentido lo hizo Manuel Velasco, está marcando el paso al resto de los aspirantes presidenciales de cara al Consejo Nacional que tendrá el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) este fin de semana.

Explicó que el Verde Ecologista está trabajando para mejorar la posición de cuarta fuerza más importante con el 6 por ciento, gobernando 14 ayuntamientos, dijo “ese es nuestro piso y vamos por más”.

Es importante mencionar que, el pasado 6 de junio, Marcelo Ebrard anunció su renuncia como canciller a partir del 12 de junio.

Para el 7 de junio, Manuel Velasco, senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), también recurrió a presentar su solicitud para separarse como senador y así poder participar en la encuesta interna para designar al candidato presidencial de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). ● AURELIA NAVARRO



## Presentan iniciativas denominadas “sicariato digital”; combatirán el ciberviolencia política

Puebla, Pue.- Ingresan al Congreso local un paquete de tres iniciativas denominado “sicariato digital” con el que se busca castigar cualquier conducta que atente contra hombres, mujeres y la niñez con la intromisión, compra-venta, hackeo, robo de datos, imágenes, videos o audios obtenidos sin consentimiento de cualquier espacio digital.

Previó a la presentación que hizo la diputada local por el Partido del Trabajo (PT), Nora Merino Escamilla ante el resto de diputados, la legisladora acompañó a la activista Edurne Ochoa a la explicación de la misma y las razones del que ahora se busca castigar esta conducta que actualmente no es sancionada por ley.

Merino Escamilla dijo que “queremos hablar de aquellos sicarios que contratan granjas para poder atacar de manera sistemática y constante a hombres y mujeres, en particular a mujeres que hacemos vida pública. El costo por hacer vida pública es entrarle a todo (...) pero no la vida personal, sexual”

A propuesta de la activista Edurne Ochoa, quien hizo un estudio profundo de

esta problemática que tiene alcance en lo familiar e infancias, explicó que el primer planteamiento es el reconocimiento bajo la creación de: “delitos informáticos entre particulares” que impacta la reforma al Código Penal del estado de Puebla.

Se adiciona un agravante para que en caso de que la víctima sea mujer o menor de edad se ordene retirar de los espacios digitales de forma inmediata del agresor y una vez que inicie la investigación.

En caso de que el delito sea cometido por un partido político, candidato o precandidato o servidor público aumentaría la sanción.

Para la Ley a Una Vida Libre de Violencia del estado de Puebla se integraron dos conceptos: a) ciber violencia política en razón de género o contra mujeres; y, se amplía el capítulo de Orden y Medidas de Protección para tener el derecho a solicitar que se baje la información que vialmente a las mujeres.

Como facultad obligada se busca que la Fiscalía General del Estado (FGE) implemente una estrategia estatal de ciberseguridad.

Las propuestas generales formadas por estas tres iniciativas entraron a revisión para su análisis a la Comisión de Igualdad de Género, para que se obtenga el dictamen sea presentado en el Pleno una vez más para su aprobación final.

● AURELIA NAVARRO

## 44 obras para el 2023, anuncio Norma Layón

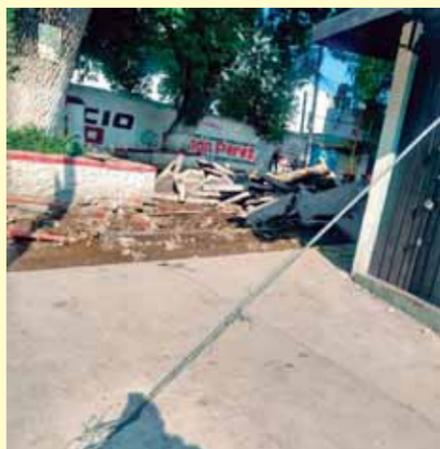
44 obras habrán de ejecutarse durante este 2023, así lo dió a conocer Norma Layón. Aaron, quien informó que éstas arrancarán a finales de junio.

En este contexto adelantó que será el próximo 17 de junio, cuando el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, quien habrá de inaugurar el CIS y realizará la entrega de cinco nuevas patrullas.

La munícipe, refirió que entre estas destacan la pavimentación con concreto hidráulico de la carretera Temaxcalac- Moyotzingo, además de la rehabilitación en su segunda etapa de los accesos al municipio y los puentes del Moral y Santa Catarina Hueyatza-coalco que durante cada temporada de lluvias de inundan.

Layón Aaron, mencionó que actualmente ya arrancaron los trabajos de rehabilitación del carril de San Miguel, donde se buscará generar un espacio para la cultura y la convivencia familiar.

La presidenta aseguró que esto ha sido posible gracias al aumento que registraron las participaciones y los ingresos propios, por ello invitó a la población a cumplir con el pago de sus impuestos y así se pueda generar la obra pública. ● CAROLINA GALINDO



## Estamos eficientizando el presupuesto para beneficiar a la mayoría de ciudadanos, López Angulo

Huauchinango, Pue. Al participar en el arranque de inicio de obras en diversas colonias de la cabecera municipal de Huauchinango, el presidente municipal, Rogelio López Angulo, señaló que el gobierno que encabeza destina el presupuesto de manera responsable para que se construyan obras de calidad, con el mayor número de personas beneficiadas.

El alcalde dijo que las necesidades del municipio son muy amplias y han surgido con el estancamiento que administraciones pasadas permitieron en materia de obras y servicios públicos, por lo que ahora se intenta hacer más con menos recursos.

López Angulo dijo que actualmente se realizan diversas obras pequeñas, pero prioritarias y con el mayor número de beneficiados. "Ya que el presupuesto es poco, para todo el universo de necesida-

des que requiere el municipio".

Por su parte, los beneficiarios reconocieron que las obras emprendidas representan un avance, luego de varios años de gestionar que se realizaran, por lo que manifestaron su agradecimiento al edil, quien señaló que "es nuestra obligación, no tienen nada que agradecer" y refrendó su compromiso de continuar trabajando para impulsar el desarrollo.

Los inicios de obras se realizaron en las colonias; Santa Cruz, Santa Catarina y Manantiales; consistieron en pavimentaciones de accesos y alcantarillados.

El presidente municipal también entregó un aula didáctica en la comunidad de Cuautlita, un alcantarillado sanitario en la colonia Bellavista y banquetas y guarniciones en la colonia El Ahuacatal.

HUAUCHINANGO RECIBIÓ DEL DIF TE-

### PEACA CABELLO PARA CREAR PELUCAS ONCOLÓGICAS ARTESANALES

En compañía de Guadalupe Lilián González Cabrera, recibimos durante el Martes de Atención Ciudadana a Rebeca Sánchez González, presidenta del Sistema DIF Tepeaca, quien a través de la Fundación Huerta Espinoza realizaron la donación al gobierno de Huauchinango de 141 coletas de cabello para el taller Tejiendo Ilusiones.

Estas acciones tienen como objetivo la creación de pelucas oncológicas artesanales para mujeres y niñas que se encuentran en la lucha contra el cáncer.

Agradezco al presidente municipal de Tepeaca, José Huerta Espinoza, por la sensibilización de trabajar en beneficio de mujeres y niñas de nuestro municipio, dijo el presidente municipal de Huauchinango, Rogelio López Angulo. ● REDACCIÓN

## AUNQUE NO AYUDAN A SANEAR "MUCHO" BARCOS ECOLÓGICOS SERÁN ENVIADOS A CHIGNAHUAPAN, EPATLÁN Y SIERRA NORTE



Puebla, Pue. Algunos barcos que fueron adquiridos en administraciones pasadas para limpiar la laguna de Valsequillo serán trasladados a Chignahuapan, posiblemente a Epatlán y a la presa de Necaxa, según lo informó la secretaria de Medio Ambiente estatal, Beatriz Manrique Guevara, quien aclaró que no ayudan en mucho al saneamiento.

"No podemos hablar de que sea una

acción integral de saneamiento, ni tampoco como se dijo en su momento que sacaran sus trajes de baño, para poder nadar en Valsequillo, se recomienda que nadie se meta a nadar", señaló.

Explicó que estos barcos cuentan con tecnología que hacen la inyección de ozono y la hiperoxidación del agua, en proceso del saneamiento, sin embargo, por el tamaño del río, no se logra generar una

reacción permanente.

"Son tres embarcaciones, con tres embarcaderos que implica una inversión permanente por el gobierno del estado, porque además tienen tres capitanes, se tiene que tenemos un capitán por cada embarcadero de acuerdo a las normas que aplican a este bien del gobierno del estado", dijo.

Dijo que en total fue una inversión costosa la que hicieron en las pasadas administraciones, ya que invirtieron 210 millones de pesos en la adquisición de estos barcos.

"Se ha invertido en los embarcaderos, porque al estar en sitio inestable, en el sentido de que sube y baja el nivel de la presa Manuel Ávila Camacho, estos movimientos implican un permanente desgaste.

En otro tema, informó que actualmente suman 32 estructuras publicitarias que han sido retiradas por estar colocadas de manera ilegal, y no pueden obtener una autorización para su permanencia.

● SILVINO CUATE

Todo en un mismo lugar.

Internet rapidissimo, IZZI y streaming

NETFLIX VIX+

Disney+ HBO/TCX

Paquetes con internet desde \$350 al mes al traer tu línea

Consulta términos, condiciones, velocidades promedio de descarga en hora pico e información legal en izzzi.mx

izzzi

**@puntualpuebla**

**y mantente  
bien informado**



# Investigación revela que un análisis de sangre prevendría los abortos espontáneos

LOS ABORTOS ESPONTÁNEOS AFECTAN A UNA DE CADA DIEZ MUJERES A LO LARGO DE SU VIDA, SE PRESENTAN EN MAYOR MEDIDA EN LOS PAÍSES EN LOS QUE LA EDAD REPRODUCTIVA ES CADA VEZ MÁS TARDÍA.

BY CAMILLE BAS-WOHLERT / AFP

**U**n análisis de sangre permite comprender, y eventualmente prevenir, los abortos espontáneos, explica un estudio publicado este miércoles 17 de mayo en la revista científica The Lancet. La investigación estuvo a cargo de un grupo de científicos dirigido por la ginecóloga danesa Henriette Svarre Nielsen, de la Universidad de Copenhague.

Los abortos espontáneos afectan a una de cada diez mujeres a lo largo de su vida, a menudo aún más en los países en los que la edad reproductiva es cada vez más tardía. Los estudios permitirán establecer si un aborto espontáneo se debe o no a una anomalía cromosómica.

## UNA MUESTRA DE SANGRE "AYUDA A ENTENDER" LOS ABORTOS ESPONTÁNEOS

Contrariamente a lo que estaba admitido hasta ahora, la prueba se puede realizar al comienzo de un embarazo, a partir de la quinta semana. "Si se produce un aborto espontáneo, podemos tomar una muestra de sangre de la madre para conocer las características genéticas del feto", explicó a la AFP Svarre Nielsen.

Hasta ahora, en Dinamarca sólo se ofrecía una prueba similar después de tres abortos espontáneos consecutivos, y si el embarazo alcanzaba las diez semanas de gestación o más. Ahora, en Hvidovre, a todas las mujeres que sufren un aborto espontáneo y acuden a urgencias se les propone la prueba. Más del 75 por ciento acepta.

"Esto ayuda a entender", dijo una de ellas, que pidió permanecer en el anonimato porque no había hablado de lo ocurrido con todos sus allegados. Aislado y secuenciado después de la extracción de sangre, el ADN del embrión o del feto es analizado para determinar si es portador de una anomalía cromosómica importante y, por tanto, no viable. La respuesta es positiva en el 50-60 por ciento de los casos.

## ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS

Los médicos "verán si [los números de] algunos cromosomas son más problemáticos que otros. Esto les permitirá determinar un posible riesgo en el futuro", explicó la técnica de laboratorio Lene Werge. AdChoicesPUBLICIDAD

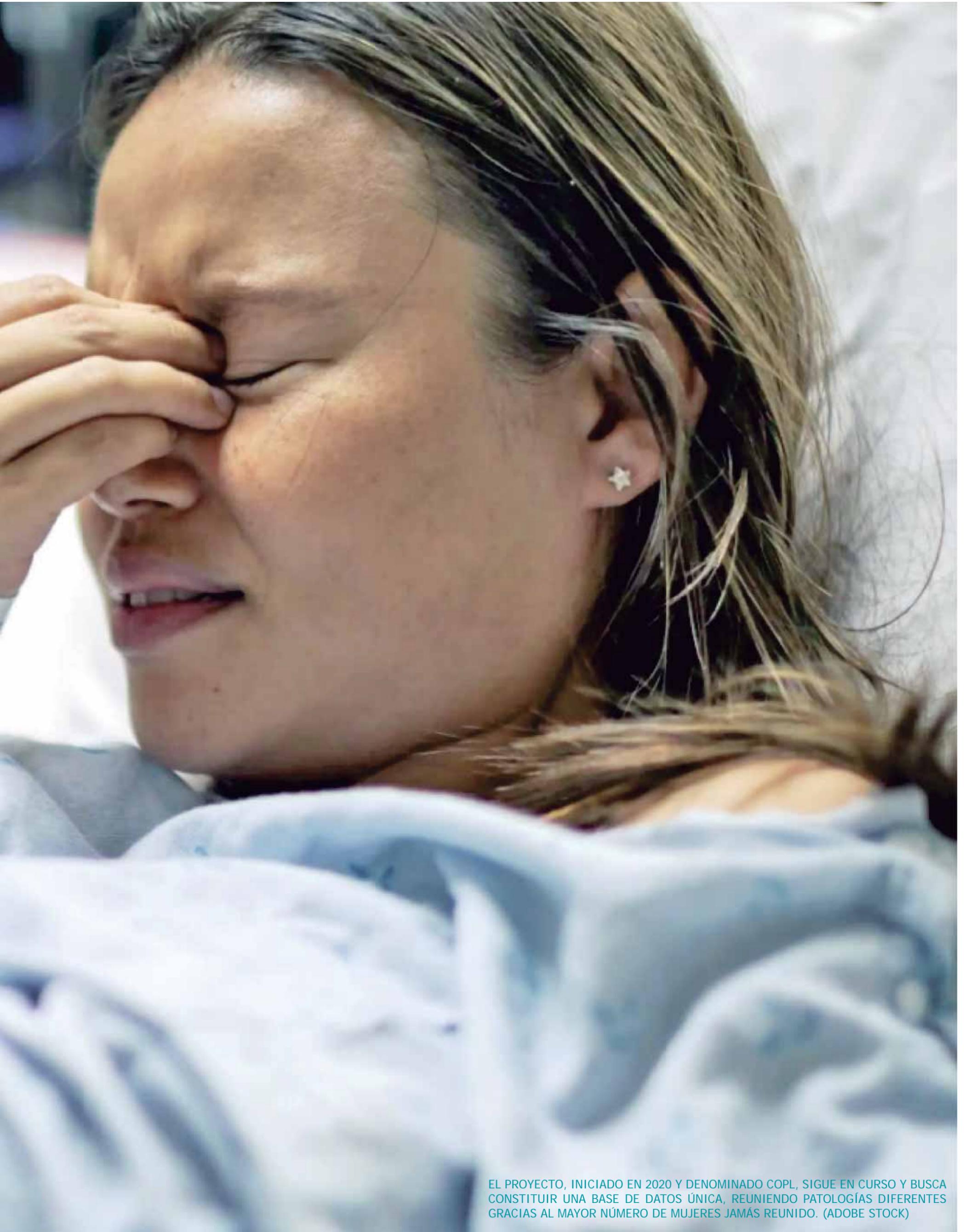
Si no hay anomalías cromosómicas, los médicos lanzan una investigación minuciosa. Los desequilibrios hormonales, las enfermedades endocrinas, los problemas de coagulación o el estilo de vida pueden explicar la interrupción temprana de un embarazo. Los médicos deben determinar los riesgos y proponer un tratamiento.

## LOS ABORTOS ESPONTÁNEOS SON COMUNES

El proyecto, iniciado en 2020 y denominado COPL, sigue en curso y busca constituir una base de datos única, reuniendo patologías diferentes gracias al mayor número de mujeres jamás reunido. "Tendremos una base de datos fiable para responder correctamente a las preguntas relativas a los abortos espontáneos, a la reproducción, pero también a la salud de las mujeres en general", explicó la profesora universitaria.

Médica desde hace más de 20 años, quiere hacer evolucionar las prácticas del personal de cuidado de la salud. "Los abortos espontáneos son muy comunes. Representan el 25 por ciento de los embarazos. Pero a pesar de ser tan frecuentes, durante muchos años solo se vació el útero de la gestante después de la pérdida de un embarazo" sin prestar atención a los mecanismos que lo causaron ni al impacto en la salud mental de las parejas, señaló. N





EL PROYECTO, INICIADO EN 2020 Y DENOMINADO COPL, SIGUE EN CURSO Y BUSCA CONSTITUIR UNA BASE DE DATOS ÚNICA, REUNIENDO PATOLOGÍAS DIFERENTES GRACIAS AL MAYOR NÚMERO DE MUJERES JAMÁS REUNIDO. (ADOBE STOCK)





## “Es una jugarreta de muy bajo nivel, vulgar”: AMLO dice a Xóchitl Gálvez que se reserva el derecho de admisión en su mañanera

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR PIDIÓ A XÓCHITL GÁLVEZ HACER SU PROPIA CONFERENCIA MAÑANERA; SEÑALÓ QUE SERÍA EL COLMÓ HACERLE LA CAMPAÑA A LOS CONSERVADORES.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se reserva su derecho de admisión a su conferencia, luego de que la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, ganó un amparo que le garantiza su derecho de réplica en la “mañanera” para dar su postura respecto a los programas sociales.

El mandatario recomendó a la panista que haga su propia conferencia con el dirigente del PAN, Marko Cortés, con Santiago Creel y con Claudio X González, pero que no utilice la mañanera para hacer campaña.

Añadió que sería el colmó y un extremo que le haga la campaña a los conservadores.

“La señora Xóchitl es tenaz, puede ser que mantenga la conferencia más tiempo, es aspirante a candidata, es todo lo que anda buscando. Sería muy bueno que diera sus conferencias, pero que no venga aquí a querer utilizar este foro que es para informar y comunicar a la gente”, comentó.

López Obrador dijo que Claudio X González y sus abogados, entre ellos Gómez Mont, Cossío y otros son los asesores en el juicio de amparo de Xóchitl Gálvez, lo que calificó como “jugarreta” y “muy vulgar”.

“Es una jugarreta de verdad, verdad, de muy bajo nivel, muy vulgar. Lo que están buscando los abogados de Claudio y este bloque, es que les den el amparo y que yo diga ‘no’ y, entonces, ‘incumplen, no respeta el Estado de derecho’, no es así, es un proceso legal y nos reservamos el derecho de admisión”.

Aseguró que su conferencia no tiene propósitos propagandísticos, que se debe de mantener el nivel y, cuestionó, ¿qué venga Alito, Salinas de Gortari, Fox, Calderón?

### XÓCHITL GÁLVEZ Y EL AMPARO PARA IR A LA MAÑANERA

Este miércoles se informó que la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, ganó un amparo que le garantiza su derecho de réplica en la mañanera.

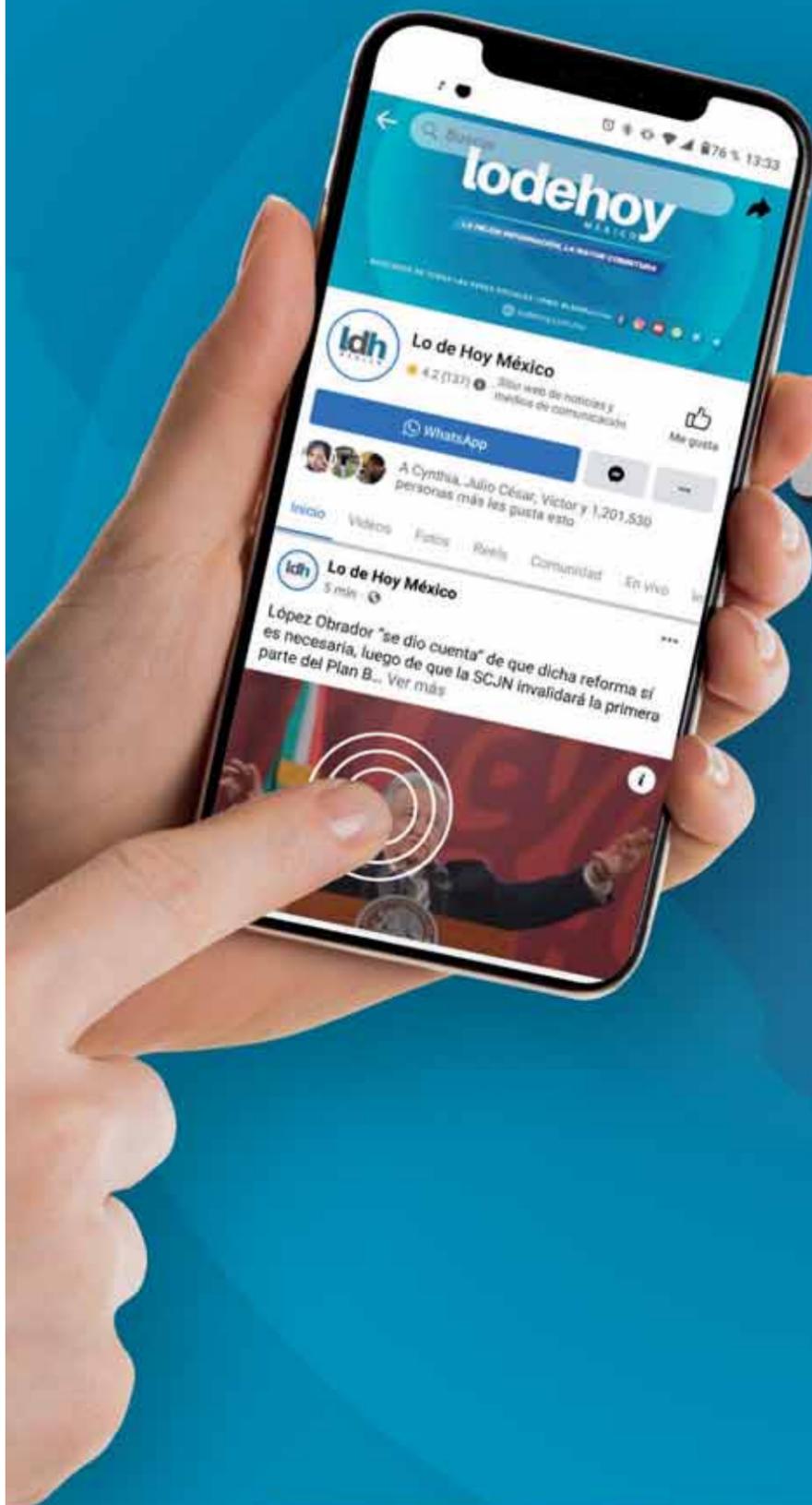
Gálvez dijo que acudirá el próximo lunes 12 de junio a Palacio Nacional para pedir al presidente López Obrador la réplica en su conferencia mañanera.

“El juez me acaba de otorgar el derecho de réplica, señor presidente, usted dijo que si una autoridad se lo instruí, me daría ese derecho de réplica, así que vaya poniéndole fecha, yo estoy bien puesta para ir a su mañanera”, dijo a través de sus redes sociales.

Lo que hacemos en Animal Político requiere de periodistas profesionales, trabajo en equipo, mantener diálogo con los lectores y algo muy importante: independencia. Tú puedes ayudarnos a seguir.

# lodehoy

MÉXICO



LIVE

# NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

## ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

# 14:00 HORAS



LIVE



**LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA**

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx